

34183

# INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.

2008-01-08

Quito, 21 de agosto de 2008

Señor  
**Carlos González Artigas**  
Ciudad.-

### De mi consideración:

Me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.**, en reunión mantenida el día de hoy, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de dos (2) años, a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre a cargo del Registro Mercantil.

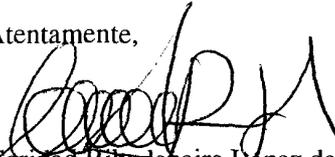
De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la compañía ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de **INMOBILIARIA EL CHARCO ICHA S.A.**

Este nombramiento reemplaza al anteriormente otorgado a favor del señor Santiago Correa Ponce inscrito el 18 de noviembre de 1999.

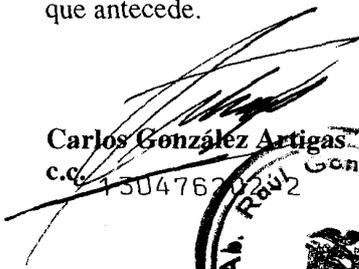
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía que consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 25 de febrero de 1994, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre, el 1 de junio de 1994.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

  
Caridad Ribadeneira Lopez de Alda  
**Secretaria de la Junta de Accionistas**

Hoy día 21 de agosto de 2008, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

  
Carlos González Artigas  
c.c. 1504762  
  
Ab. Raúl González Mazar  
MANTA  
NOTARIO TERCERO

NOTARIA 3ra. DEL CANTON MANTA  
DOY FE: Que la presente fotocopia  
es igual a su original.

Manta, 07 ENE/2009

EL NOTARIO  
Ab. Raúl González Mazar

  
DEPENDENCIA D. COMPAÑIAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES  
08 ENE 2009  
Margoree Zambrano  
PORTOVIEJO

**EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE  
COMPAÑÍA INMOBILIARIA EL CHARCO  
ICHA S.A., a favor del señor CARLOS  
GONZALEZ ARTIGAS, queda legalmente  
INSCRITO con esta fecha, con el número NUEVE  
(9) del Registro MERCANTIL DE  
NOMBRAMIENTOS del presente año; y, anotado  
con el número UN MIL QUINIENTOS TRECE  
(1513) al folio TRESCIENTOS SESENTA Y  
SEIS (366) del Repertorio General vigente.- Para su  
inscripción se cumplieron los requisitos de Ley.- LO  
CERTIFICO:**

**San Vicente, Noviembre 24 del 2008.-**



REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD  
CANTON SAN VICENTE  
*[Handwritten Signature]*  
AB. GUILLERMO QUIJANO R.  
REGISTRADOR

